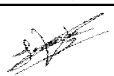




		Nombre	Fecha
Procedimiento Gestión De Residuos Y Agentes Contaminantes, Reciclaje Y Reutilización	Elaborado por:	Luis Fernando Álvarez	Diciembre 2023
	Aprobado por:	William Cabrera Lozano	Enero 2024
	Versión:	P-ST-15 Versión 01-2024	

Procedimiento Gestión De Residuos Y Agentes Contaminantes, Reciclaje Y Reutilización

Autorización del documento		Puesto	Firma	Fecha
Seguridad Alimentaria	Luis Fernando Álvarez	Supervisor de Inocuidad		04/01/2024
Seguridad Alimentaria	William Cabrera Lozano	Coordinador de Seguridad y Salud en el trabajo		04/01/2024
Gerencia de contraloría	Vázquez Cigarroa Fernando de Jesús	Contralor		04/01/2024



Procedimiento Gestión De Residuos Y Agentes Contaminantes, Reciclaje Y Reutilización		Nombre	Fecha
	Elaborado por:	Luis Fernando Álvarez	Diciembre 2023
	Aprobado por:	William Cabrera Lozano	Enero 2024
	Versión:	P-ST-15 Versión 01-2024	

ÍNDICE

1.	OBJETIVO GENERAL	3
2.	ALCANCE	3
3.	RESPONSABLES	3
4.	DEFINICIONES O ABREVIATURAS.....	3
5.	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD.....	4
6.	ANEXOS	8



		Nombre	Fecha
Procedimiento Gestión De Residuos Y Agentes Contaminantes, Reciclaje Y Reutilización	Elaborado por:	Luis Fernando Álvarez	Diciembre 2023
	Aprobado por:	Wiliam Cabrera Lozano	Enero 2024
	Versión:	P-ST-15 Versión 01-2024	

1. OBJETIVO GENERAL

Establecer los lineamientos para prevenir riesgos a la salud de todo el personal que labora en finca perteneciente a la empresa, así como al ambiente, dar cumplimiento a la legislación ambiental vigente en materia de manejo de desechos y promover una cultura de responsabilidad ambiental.

2. ALCANCE

Este procedimiento aplica para todo el personal de fincas de banano de Grupo Chantitos¹.

3. RESPONSABLES

Representante legal, gerentes, administrador, supervisores y encargados de área serán los responsables de revisar, implementar, ejecutar y supervisar el presente procedimiento de acuerdo con cada una de sus responsabilidades

4. DEFINICIONES O ABREVIATURAS

Residuos peligrosos: Elementos, sustancias, compuestos o mezclas de ellos que independientemente de su estado físico, representen un riesgo para el ambiente o la salud, por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas, inflamables o biológico-infecciosas.

Residuos agroquímicos peligrosos: sustancia química que puede poner en riesgo la inocuidad de la fruta y la salud del trabajador.

Residuos industriales: incluyen solventes, estopas y trapos impregnados con pinturas o solventes, envases vacíos, luminarias, aceites cansados, entre otros.

¹ Grupo Chantitos se conforma por las por las empresas: La Santanera SPR de RL de CV, Frutas Chantitos SA de CV, Chantitos International LLC, Chantitos Guatemala SA y Punto de Abasto S de RL de CV.



Procedimiento Gestión De Residuos Y Agentes Contaminantes, Reciclaje Y Reutilización		Nombre	Fecha
	Elaborado por:	Luis Fernando Álvarez	Diciembre 2023
	Aprobado por:	William Cabrera Lozano	Enero 2024
	Versión:	P-ST-15 Versión 01-2024	

Hojas de seguridad: contienen información sobre las condiciones de seguridad e higiene, relativa a las sustancias químicas peligrosas, que sirven como base para programas escritos de comunicación de peligros y riesgos en el centro de trabajo.

Gestión integral de residuos peligrosos: conjunto de acciones independientes o complementarias entre sí que comprenden las etapas de generación, manipulación, almacenamiento, transporte, tratamiento, recuperación, reciclado, disposición final y reutilización de residuos peligrosos.

Peligrosidad: es la capacidad de una sustancia de producir daños a la salud o al ambiente, en función de sus propiedades corrosivas, reactivas, explosivas, tóxicas o inflamables.

Riesgo: es la probabilidad o posibilidad de que se produzca un efecto adverso sobre la salud o el ambiente, como resultado de la exposición o la liberación de una sustancia química con características peligrosas.

5. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

La empresa genera diferentes tipos de residuos los cuales pueden ser desechos orgánicos provenientes de la unidad de producción tales como pinzote, restos de racimos, y a la vez puede generar desechos inorgánicos siendo estos: pita, cinta, bolsa, corbata, envases de agroquímicos, pvc, envases de refrescos, envoltorios de golosinas.

La unidad de empaque puede generar de igual forma desechos orgánicos tales como pinzote, pedazos de corona, fruta que no cumple con requerimientos, papel, restos de madera, cartón y desechos inorgánicos siendo estos, fleje, bolsas, tubopack, Plástico de charolas, mandiles, guantes, etc.

Las bodegas de agroquímicos y áreas de mezclas generan envases de agroquímicos, bolsas nylon, cartón, empaques metalizados, restos de madera, costales de fertilizante, botes de fertilizante líquidos, plástico de protección de racimos, etc.

El área del comedor genera restos de alimentos, envases de refrescos, envoltorios de golosinas, envases de lata.



		Nombre	Fecha
Procedimiento Gestión De Residuos Y Agentes Contaminantes, Reciclaje Y Reutilización	Elaborado por:	Luis Fernando Álvarez	Diciembre 2023
	Aprobado por:	William Cabrera Lozano	Enero 2024
	Versión:	P-ST-15 Versión 01-2024	

Todas las áreas generadoras de residuos peligrosos contarán con las hojas de seguridad de las sustancias que manejan, las cuales deberán estar accesibles para cualquier persona que requiera consultarlas.

Los residuos peligrosos que se encuentren en estado sólido deberán almacenarse y disponerse de manera separada de los que se encuentren en estado líquido.

El material de vidrio roto se desechará por separado.

Almacenamiento temporal

La finca deberá contar con un confinamiento temporal de residuos peligrosos. En ella podrán depositar todos los residuos peligrosos que se obtengan de cada área de trabajo. Éste deberá encontrarse separado del área de almacenamiento de materiales peligrosos y lejos de fuentes de ignición y daños físicos.

No obstante, el área deberá contar con medidas de contención de goteos y derrames potenciales. El área designada deberá estar adecuadamente señalizada mediante letreros alusivos a la peligrosidad de los residuos, en lugares y formas visibles.

La clasificación de los residuos en el almacén temporal se basará en la compatibilidad química.

El almacenamiento de los residuos peligrosos deberá hacerse en recipientes o áreas específicas, en función de la sustancia que se trate. Todos los contenedores deberán estar debidamente etiquetados.

Si el residuo peligroso es gasolina, diésel o aceites (todo tipo), las tapas de los contenedores deberán estar en óptimas condiciones y ser del material apropiado.

En caso de que los residuos peligrosos sean filtros, bandas, botes de lubricantes, estopas, etc., se realizarán en contenedores que se encuentren en óptimas condiciones.

Los recipientes vacíos de agroquímicos se considerarán residuos peligrosos por lo que no podrán reutilizarse y deberán almacenarse de manera clasificada en bolsas transparentes de polietileno y colocarlos temporalmente en el área de confinamiento de la finca para finalmente ser retirados por la empresa autorizada y/o trasladarlos al centro de acopio temporal autorizado.



		Nombre	Fecha
Procedimiento Gestión De Residuos Y Agentes Contaminantes, Reciclaje Y Reutilización	Elaborado por:	Luis Fernando Álvarez	Diciembre 2023
	Aprobado por:	William Cabrera Lozano	Enero 2024
	Versión:	P-ST-15 Versión 01-2024	

En el caso de los recipientes vacíos de agroquímicos, antes de colocarse en el confinamiento temporal de la finca para su retiro, deberán someterse a la técnica de triple lavado que consiste en enjuagar el envase, inmediatamente después de vaciarlo, tres veces consecutivas. El agua de enjuague se deberá agregar directamente al caldo de aspersión, con lo cual el producto se aprovecha al cien por ciento y se evita cualquier contaminación posterior.

Preparación previa de la recolección

Antes de solicitar la recolección de los residuos peligrosos, el área de generación deberá buscar todas las opciones de tratamiento, disposición o reúso que puedan llevarse a cabo dentro de la empresa finca, con el fin de evitar la necesidad de enviarse a tratamiento y disposición final.

El responsable del manejo y disposición de los residuos deberá identificar, seleccionar y envasar en bolsas de polietileno, cubetas o tambos rotulados los residuos peligrosos atendiendo a su compatibilidad.

Una vez que los residuos peligrosos se encuentren adecuadamente envasados, el responsable del programa de Inocuidad solicitará su retiro a la empresa correspondiente solicitando el formato de evidencia respectiva, en el cual deberá declarar el número y tipo de envases, el volumen y los tipos de residuos que requiere retirar.

Recolección, transporte y disposición final

El transporte de la empresa recolectora de residuos peligrosos deberá ingresar por la puerta principal y estacionar su unidad en el sitio más cercano al confinamiento temporal de los residuos peligrosos de la finca.

El responsable del programa de Inocuidad deberá recibir el registro de entrega de envases vacíos para tener evidencia del cumplimiento.

El responsable del programa de Inocuidad conservará los documentos originales de los registros de entrega de envases vacíos por un período de cinco años.



		Nombre	Fecha
Procedimiento Gestión De Residuos Y Agentes Contaminantes, Reciclaje Y Reutilización	Elaborado por:	Luis Fernando Álvarez	Diciembre 2023
	Aprobado por:	William Cabrera Lozano	Enero 2024
	Versión:	P-ST-15 Versión 01-2024	

La recolección se llevará a cabo periódicamente de acuerdo con la cantidad de residuos acumulados, pero no deberá de exceder a seis meses, ni a la capacidad de almacenaje instalada.

PLAN DE MANEJO DE DESECHOS

FUENTE DE GENERACIÓN	TIPO DE DESECHO	DESTINO	RESPONSABLE	FRECUENCIA
Tienda	Restos de alimentos, envases de refrescos, envoltorios de golosinas, envases de lata.	Confinamiento temporal, reciclaje.	Responsable de tienda	Cuando sea necesario.
Almacén	Cartón.	Confinamiento temporal, reciclaje.	Almacenista.	Cuando sea necesario.
	Plásticos, envases vacíos de agroquímicos.	Confinamiento temporal para su posterior traslado (centro de acopio temporal).		
Unidad de empaque	Basura inorgánica: fleje, bolsas, tubopack, plástico de charolas, mandiles, guantes.	Confinamiento temporal para su posterior traslado.	Responsable de limpieza	Cada mes o según existencia.
	Basura orgánica: pinzote, pedazos de corona, fruta que no cumple con requerimientos, papel, restos de madera, cartón.	Basurero y/o incorporación de materia orgánica a la unidad de producción.	Responsable de limpieza.	Diario.
Unidad de producción	Plásticos (pita, bolsa, cinta, corbata, envases de refresco,	Confinamiento temporal, reciclaje, reúso, entrega cat.	Rodinero	Cuando sea necesario.



		Nombre	Fecha
Procedimiento Gestión De Residuos Y Agentes Contaminantes, Reciclaje Y Reutilización	Elaborado por:	Luis Fernando Álvarez	Diciembre 2023
	Aprobado por:	William Cabrera Lozano	Enero 2024
	Versión:	P-ST-15 Versión 01-2024	

	envolturas de golosinas, etiquetas.)			
Oficinas	Basura orgánica: origen vegetal y animal.	Basurero y/o incorporación de materia orgánica a unidad de producción.	Responsable de limpieza.	Diario
	Basura inorgánica: plásticos	Confinamiento temporal, reúso, reutilización.	Responsable de limpieza.	Cada mes o según existencias.
Taller de soldaduras y mantenimiento	Restos de metal, grasas y aceites.	Confinamiento temporal.	Responsable de área.	Cada mes o según existencia.
Área de riego en general.	Plásticos PVC.	Confinamiento temporal, reúso.	Responsable de área.	Cada mes o según existencia.

Todas las áreas de bodegas y almacenamiento de desechos contarán con medidas de contención esto a través de muros de contención, capaces de contener un 110% del volumen del tanque más grande, en todas las áreas de bodegas y de almacenamiento de combustibles deberá de haber rótulos de prohibición, fumar, comer, uso de EPP. etc., a la vez medios para la recolección de derrames pudiendo ser arena, aserrín y/o material absorbente pala, recogedor, bolsas y escobas. El agua de lavado de equipo de aplicación ira directamente a la fosa de recolección de desechos de agroquímicos, así como el agua producto de lavado de EPP. Las fincas deberán estar limpias y ordenadas.

6. ANEXOS

- Registro de entrega de envases vacíos de productos fitosanitarios.